

Aprueban en Comisiones Unidas designación del titular del Órgano Interno de Control del IECM

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comisiones-unidas-designacion-del-titular-del-organo-interno-de-control-del-iecm-2/>

abril 29, 2021

En el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior del Congreso de la Ciudad de México, se aprobó el dictamen para designar a Francisco Calvario Guzmán, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez (MORENA), en su carácter de presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, precisó que el dictamen respectivo derivó del juicio electoral TECDMX-JLDC-003/2021, del Tribunal Electoral de la entidad en el que se otorgó a las Comisiones un plazo de 10 días hábiles para emitir un nuevo dictamen en el que se indicara si Calvario Guzmán cumplía con los requisitos establecidos en el Artículo 104 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El legislador sostuvo que tras una revisión, el pleno de las Comisiones Unidas, consideró que se cumplió con lo mandatado por el referido artículo, además de obedecer la Ley de la Auditoría y Control Interno de la Administración Pública local.

Durante la sesión, las Comisiones Unidas también aprobaron el formato de entrevista para designar al Ciudadano Ángel Osvaldo Ubaldo Núñez, quien fue propuesto por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de dicho tribunal.

